



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD
SECRETARÍA MUNICIPAL**

CERTIFICADO

RICARDO A. WAGNER BASILI, Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe del H. Concejo Municipal.

CERTIFICA

Que las siguientes son las recomendaciones y acuerdos adoptados por el H. Concejo Municipal, en su sesión extraordinaria N° 24, celebrada el 11 de enero de 2010;

**SECPLAN- DIRECCIÓN DE TRANSITO- DIRECCIÓN DE CONTROL-
ASESORÍA JURÍDICA**

El H. Concejo Municipal, para resolver la adjudicación de la concesión del "Sistema de control de tiempo de estacionamiento de vehículos en las vías públicas de la comuna de Ancud, acordó requerir informe de la Dirección de Control Interno y Asesoría Jurídica respecto de si la oferta del único oferente en la referida licitación cumplió las bases en materia de instalación de la señalética.

Dichos informes podrán proporcionarse verbalmente en la sesión extraordinaria que fija el Concejo para el día de hoy, a las 18:00 horas.

Ancud, 11 de enero de 2010

**RICARDO A. WAGNER BASILI
SECRETARIO MUNICIPAL**

DISTRIBUCIÓN

RAWB/rwb

- Sr. Alcalde de la comuna
- Sres. H. Concejales (6)
- Sr. Administrador Municipal
- Sr. Juez de Policía Local
- Sr. Secretario Municipal
- Sra. Directora de Finanzas
- Sr. Jefe Rentas y Patentes
- Sra. Directora de Obras
- Sr. Director de Tránsito
- Sr. Director de Control
- Sra. Asesora Jurídica
- Sr. Director de Personal
- Sr. Director de Aseo y Ornato
- Sr. Director de DIDEF
- Sr. Director de DIDECO
- Sr. Director SECPLAN
- Sr. Director de Operaciones
- Dpto. Relaciones Públicas

- Corporación Municipal Educación
- Corporación Cultural Municipal
- Gabinete de Alcaldía
- Oficina de Partes
- Secretaría H. Concejo.